binforme anua



Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª



AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

Rafael Calvo, 18, 4° B · 28010 MADRID

Tels. 91 319 06 04 / 91 319 48 09 · Fax 91 319 66 26

mail: agr_terr1@icjce.es · www.icjce-madrid.org

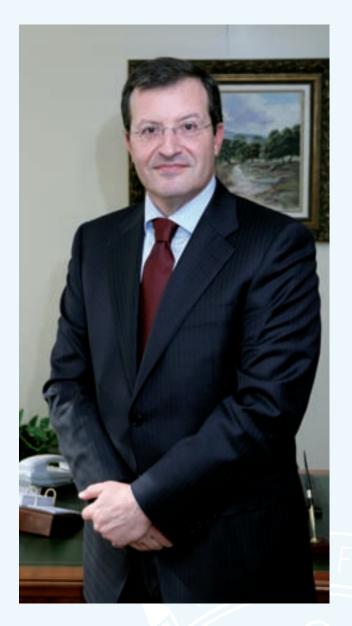


SUMARIO

| | | | Pag |
|----|-------|---|---------|
| 1. | Cart | a del presidente | 3 |
| 2. | Com | ité Directivo | 6 |
| 3. | Pers | onal | 7 |
| 4. | Situa | ación y movimiento de miembros de la Agrup | ación 7 |
| 5. | Actu | aciones profesionales | 8 |
| 6. | Reur | niones de los órganos de gobierno | 9 |
| | 6.1. | Pleno ordinario | 9 |
| | 6.2. | Reuniones del Comité Directivo | 9 |
| 7. | Plan | de acción | 10 |
| | 7.1. | Formación | 11 |
| | | 7.1.1. Formación profesional para auditores | 11 |
| | | 7.1.2. Cursos de inglés | 13 |
| | 7.2. | Departamento técnico | 13 |
| | | 7.2.1. Servicios de asesoramiento y apoyo técnico | 13 |
| | 7.3. | Talento profesional | 15 |
| | | 7.3.1. Día del auditor en la Universidad | 15 |
| | | 7.3.2. Auditor por un día | 17 |
| | | 7.3.3. Asistencia a los cursos de formación | 18 |
| | 7.4. | Nuevas tecnologías | 18 |
| | 7.5. | Colegio de censores de Madrid | 18 |
| 8. | Com | isiones | 19 |
| | 8.1. | Comisión de asuntos judiciales | 19 |
| | 8.2. | Comisión Depymes | 19 |
| 9. | Otra | s Actividades de la Agrupación | 20 |
| | 9.1. | Día del auditor | 20 |
| | 9.2. | Acto de jura o promesa | 23 |
| | 9.3. | Homenaje 25 años | 24 |
| | 9.4. | Revisión de control de calidad | 24 |
| | 9.5. | Acuerdo Cámara de Comercio y CEIM | 25 |
| | 9.6. | Página web | 25 |
| | 9.7. | Visitas institucionales | 26 |
| | 9.8. | Arco Mediterráneo de Auditores (AMA) | 26 |
| | 9.9. | Bolsa de trabajo | 26 |
| ۵. | Com | pañeros fallecidos | 27 |
| 1. | La A | grupación Primera del ICJCE en prensa | 28 |
| 2. | Info | rme de auditoría y cuentas anuales | 29 |
| | | Informe de auditoría | 30 |
| | | Cuentas anuales del ejercicio 2007 | 32 |
| | | Presupuesto ejercicio 2008 | 46 |









1. Carta del Presidente

4



stimados compañeros.

Al escribir estas palabras para el informe anual del año 2007 se perciben ya con nitidez los síntomas de desaceleración de la economía estadounidense, que muy probablemente es tanto como decir la mundial. Esta crisis, de carácter inicialmente financiero, ha hecho de uso común términos hace unos meses desconocidos para el público en general y que hoy los medios manejan cotidianamente. La virulencia de la extensión global de los efectos de la crisis ha dado lugar a que las hipotecas "subprime", las obligaciones de deuda garantizada y los instrumentos de inversión estructurados sean objeto de comentario habitual no sólo de la prensa económica sino también de los medios generalistas. Lo relevante de estas circunstancias para nuestra profesión ha sido comprobar, una vez más, la importancia de la función de interés público que desarrollamos. Los líderes de las finanzas y la economía mundial han reclamado mayor transparencia al mercado financiero y han situado de nuevo la auditoría en el centro de las herramientas necesarias para evaluar los efectos de esta crisis e informar adecuadamente sobre los riesgos existentes, contribuyendo con ello a restaurar la confianza dañada. En la economía global nuestra profesión es cada vez más fuerte y vigente.

Este entorno de mayores riesgos trae nuevas oportunidades para nuestra profesión. Es más que probable que el ritmo de los cambios regulatorios que venimos presenciando en estos últimos años no sólo no se atenúe sino que se intensifique. Nuestros clientes, reguladores y supervisores nos reclaman para aportar nuestra contribución a afrontar los nuevos retos de la economía global.

El año 2007 ha sido un año importante para nuestra Agrupación con un incremento significativo de las actuaciones profesionales cercano al 11 por ciento y la incorporación de 168 nuevos miembros, a los que dimos la bienvenida el pasado 30 de octubre, coincidiendo con la celebración del Día del Auditor. En ambos actos tuvimos ocasión de debatir sobre el presente y futuro de nuestra profesión, que es sin duda alguna ampliamente reconocida como una de las claves en la generación de confianza que impulsa el desarrollo económico.

En el Instituto de Censores trabajamos para que los profesionales de la auditoría podamos desarrollar nuestra tarea con rigor y profesionalidad, en un entorno de certidumbre más razonable y con los mejores recursos. En este informe del año 2007 detallamos las actividades que, desde la Agrupación Primera, hemos llevado a cabo con esos objetivos genéricos, que se han centrado en los puntos principales siguientes:



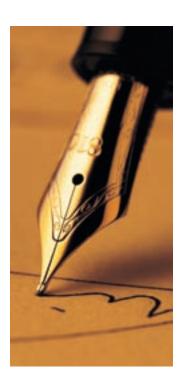
- Prestigiar la profesión, con mayores contactos con instituciones, empresas y Universidad. Durante el año 2007, además de abrir el contacto con la Consejería de Economía y Hacienda y las organizaciones empresariales: Cámara de Comercio y Confederación de empresarios, hemos puesto un énfasis especial en mantener una relación permanente y renovada con la Universidad. El proyecto Auditor por un día ha sido un ejemplo de que cuando los universitarios conocen lo enriquecedor de nuestro trabajo, podemos confiar en que con una buena labor de comunicación nuestra profesión continuará siendo una de las opciones preferentes de los universitarios.
- Concretar las oportunidades del mercado, promoviendo el contacto de los miembros del Instituto con las empresas, mediante acuerdos de formación con la Cámara de Comercio y la Confederación de empresarios de Madrid. Esta iniciativa nos ha permitido explicar la importancia de nuestro trabajo y el apoyo que podemos prestar a las empresas en el proceso de convergencia contable que se está acometiendo en España.
- Ayudar a los miembros de nuestra profesión a acometer el cambio de la normativa contable que incorpora el nuevo Plan General de Contabilidad con planes de formación específicos y refuerzo de nuestro departamento técnico para poder atender adecuadamente la demanda creciente de los servicios de consulta.

En el año 2008 nos proponemos continuar profundizando en las líneas estratégicas iniciadas de mayor apertura a las instituciones, empresas y universidad y refuerzo del servicio de apoyo a los miembros de la Agrupación. Además queremos concretar planes de ayuda a las que denominamos firmas PYMES, que por las lógicas limitaciones de recursos que les impone su tamaño son objetivo prioritario de nuestra labor desde la Agrupación.

La despedida de esta carta debo comenzarla con un adiós cargado de admiración y afecto hacia nuestro compañero Bartolomé Lora, que nos dejó hace apenas unos días el pasado 24 de enero. Bartolomé ha sido un ejemplo para nosotros hasta el final. Además de su compromiso, formando parte ininterrumpidamente del Comité Directivo de la Agrupación desde 1987, nos ha dado una lección permanente de energía y compañerismo que todos los que hemos podido trabajar con él nunca podremos olvidar.

Quisiera terminar agradeciendo la dedicación de los profesionales y colaboradores de la Agrupación, que atienden la demanda de servicios técnicos y de formación de los miembros de la Agrupación, no sólo de manera competente sino siempre con la mejor disposición. Esto nos permite aspirar a nuevas metas en el servicio que os venimos prestando.









2. Comité Directivo

D. Antonio Fornieles Melero

Presidente afornieles@icjce.es

D. Javier López-Guerrero de Vivar

Vicepresidente

D. Juan Alonso Muñoz

Secretario

D. Emilio Domenech Amezarri

Vicesecretario

D. Bartolomé Lora Lara (*)

Vocal-Tesorero

D. Santiago Alió Sanjuán

Vocal-Contador

D. Manuel del Olmo Sendarrubias

Vocal 1º

D. José Luis Perelli Alonso

Vocal 2º

D. José Manuel Gredilla Bastos

Vocal 3º

D. Juan José Jaramillo Mellado

Vocal 4º

D. Lorenzo López Álvarez

Vocal 5º

D. Francisco Camins Mochales

Vocal 6º

(*) Compañero fallecido el 24 de enero de 2008



3. | Personal

ADMINISTRACIÓN

Gerencia

Da Sonia Gómez Delgado

Equipo administrativo

D^a Rosa Muñoz Martín

Da Ma Concepción de las Heras García

D^a Diana Rivera Izquierdo

DEPARTAMENTO TÉCNICO:

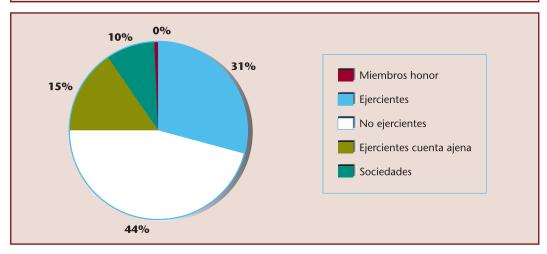
D^a Silvia Leis Calo

Da Marta Pérez-Beato Bello



4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación

| Clasificación | N° de n | N° de miembros | |
|--|---------|----------------|--|
| | 2007 | 2006 | |
| * De honor | 6 | 8 | |
| * Ejercientes | 520 | 514 | |
| * No ejercientes | 726 | 708 | |
| * Prestando servicios por cuenta ajena | 250 | 153 | |
| | 1.502 | 1.383 | |
| * Sociedades | 172 | 170 | |



8

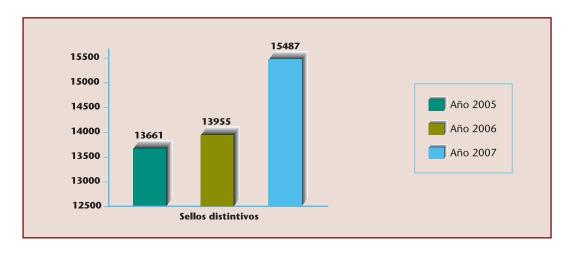


5. Actuaciones profesionales

Durante el año 2007 se han vendido 15.487 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de ellos 755 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 14.732 por sociedades.

Por otra parte, se han emitido 201 sellos que han sido canjeados por otros tantos correspondientes al ejercicio 2006.

La evolución de los últimos tres años es la siguiente:



Queremos destacar el aumento significativo en la venta de sellos distintivos producido en este ejercicio, cercano al 11%, que pone de manifiesto el mayor nivel de actividad desarrollado por los censores y firmas de auditoría de la Agrupación.



6. Reuniones de los órganos de gobierno

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPANA Agrupación Territorial Primera

6.1. PLEND ORDINARIO

El 28 de marzo de 2007, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2006. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las Cuentas Anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2006.

6.2. COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2007, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos, en sus actas respectivas, los acuerdos tomados en las mismas. Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 1 de febrero de 2007
- 28 de marzo de 2007
- 21 de junio de 2007
- 27 de septiembre de 2007
- 13 de diciembre de 2007

Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Seguimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Agrupación y propuesta de un Plan de Acción para dar cumplimiento al mismo.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2007 septiembre 2008.
- Organización de los actos del Día del Auditor 2007.
- Análisis de las sugerencias y propuestas recogidas en las diversas reuniones de sensibilización celebradas, al amparo de la Comisión DEPYMES, entre los pequeños y medianos despachos y organización de los cursos "Actualización de DEPYMES" y el "Curso para ayudantes".
- Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2008.
- Organización de un acto de homenaje a los censores de la Agrupación con una antigüedad de más de 25 años.
- Gestiones a llevar a cabo para la constitución del Colegio de Censores de la Comunidad de Madrid.

10



- Aprobación de la incorporación de una coordinadora para el proyecto Auditoría Universidad.
- Organización del Día del auditor en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Organización de la jornada "Auditor por un día".
- Apertura de la parte relativa al contenido técnico de la página web de la Agrupación.
- Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y con CEIM para formación vinculada al Nuevo Plan General de Contabilidad.
- Organización de un homenaje a D. Enrique Fuentes Quintana.

7. Plan de acción

Los últimos años hemos presenciado un desarrollo sin precedentes del mundo financiero y de la economía internacional y española que junto con otros acontecimientos están afectando profundamente al ejercicio de nuestra profesión. Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se consideró necesario elaborar un PLAN ESTRATÉGICO para los años 2007 y 2008. En este Plan, uno de nuestros objetivos fundamentales era incluir todos aquellos aspectos prácticos que pudieran facilitar el trabajo de los miembros de la Agrupación.

Asimismo, quisimos recoger en un plan de acción específico, destinado a desarrollar los objetivos del plan estratégico, las líneas de actuación más relevantes del Comité Directivo de la Agrupación para apoyar, en nuestro ámbito de actuación, las acciones que el Instituto considera prioritarias para la profesión.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cinco áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

- 1. Formación.
- 2. Apoyo Técnico.
- 3. Nuevas Tecnologías (TIC).
- 4. Talento profesional.
- 5. Creación del Colegio de Censores de Madrid.

7.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.

De este modo, tras el éxito alcanzado por el primer curso de Actualización DEPYMES, se ha vuelto a organizar otra convocatoria del mismo, incorporando aquellas propuestas de mejora recibidas para hacerlo todavía más práctico y ajustado a la problemática específica de los despachos pequeños y medianos.

Con fecha 4 de julio, tras una larga tramitación parlamentaria, se publicó la Ley 16/2007, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

Esta reforma legal autorizaba al Gobierno para que a través de Real Decreto aprobara como desarrollo reglamentario un nuevo Plan General de Contabilidad (NPGC), el cual ha sido publicado en el BOE el 20 de noviembre de 2007. El NPGC pretende regular el tratamiento de las operaciones que suelen realizar la generalidad de las empresas, y al mismo tiempo, siguiendo el mandato establecido en la mencionada Ley, se ha publicado el pasado 21 de noviembre el BOE con la adaptación de dicho Plan a las pequeñas y medianas empresas.

El Comité Directivo, consciente de la magnitud de esta reforma y de la trascendencia que tiene para nuestra profesión, ha organizado un curso, sin coste para los censores, sobre el Nuevo Plan General de Contabilidad, en colaboración con la Escuela de Auditoría del Instituto.

Con una duración de 48 horas lectivas, dicho curso ha abordado los cambios más relevantes que introduce la reforma contable y el impacto de la adaptación a la normativa contable internacional en las cuentas anuales de las empresas españolas.

Se celebró una primera convocatoria en los meses de octubre y noviembre y una segunda en diciembre de 2007 y enero de 2008. Se está celebrando una tercera sesión en febrero y marzo de 2008.

7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2007, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

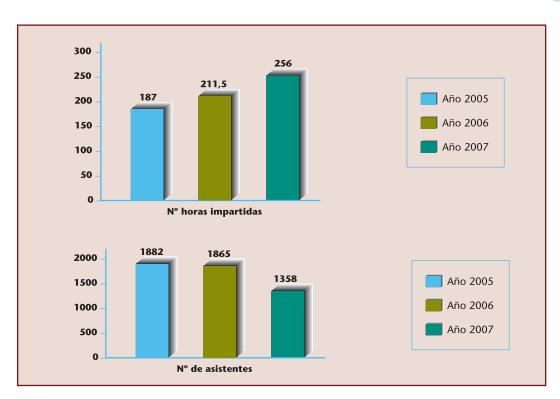




12



| TÍTULO DEL CURSO | PONENTE | N° DE HORAS HOMOLOGADAS | N° DE ASISTENTES |
|---|---|----------------------------|---------------------|
| Control interno y enfoque de auditoría | Dª Ana Pérez Gómez | 8 | 37 |
| Contabilidad y auditoría de fundaciones | D. Alberto Bornstein Sánchez | 4 | 90 |
| Armonización contable internacional en el ámbito de la PYME | D. Paul Pacter, D. José Luis Feito Higueruela, D. Javier Berruguete Revuelta, D. José M. Bové Montero y D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela | 2 | 81 |
| Novedades fiscales para el ejercicio 2007 | D. Ignacio Sauca Cano | 4 | 79 |
| Auditoría de una PYME | Dª Silvia Leis Calo y Dª Fátima López Tello | 8 | 58 |
| Situación actual y aspectos más significativos del Proyecto de Ley de Reforma y Adaptación de la legislación mercantil en materia contable | D. Antonio Fornieles Melero, D. Manuel del Olmo Sendarrubias y D. Jaume Carreras Boada | 3 | 93 |
| Revisión de la memoria de las cuentas anuales | D. Juan Manuel Hens Atienza y D ^a Mónica de Ory Peral | 4 | 56 |
| Curso práctico para ayudantes | D. Víctor Alió Sanjuán, Dª Mónica Bravo Hernández, D. Javier López-Guerrero de Vivar, D. Mónica de Ory Peral, Dª Ana Pérez Gómez y D. Enrique Quijada Casillas | 48 | 35 |
| Nuevo Plan General Contable | D. Mario Alonso Ayala, D. Luis Castrillo Lara, D. Alejandro Larriba Díaz-Zorita, D. Carlos Mir Fernández, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Francisco Serrano Moracho y D. Jorge Túa Pereda | 48 | 106 |
| Actualización DEPYMES | D. Víctor Alió Sanjuán, D. Mario Alonso Ayala, Dª Mónica Bravo Hernández, D. Francisco Giménez Soler, D. Javier López-Guerrero de Vivar y D. Rafael Ruiz Salvador | 48 | 33 |
| IV Jornadas sobre la Ley Concursal | D. Juan Alonso Muñoz, Dª Pilar Álvarez Laguna, D. Juan Ignacio Fernández Aguado, Dª Nuria Bermejo Gutiérrez y D. José Manuel de Vicente Bobadilla | 12 | 58 |
| Día del auditor | D. Enrique Asla García, D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela, D. Leandro Cañibano Calvo, D. Juan Manuel Ferreras Prieto, D. Antonio Fornieles, D. Fernando Merry del Vall, D. José María López Mestres y D. Salvador Santos Campano | 7 | 159 |
| Consolidación de estados financieros | D ^a Mónica Bravo Hernández | 8 | 61 |
| Contabilidad y auditoría de fundaciones (2ª Convocatoria) | D. Alberto Bornstein Sánchez | 4 | 52 |
| Contabilidad de empresas constructoras e inmobiliarias | D ^a Mónica Bravo Hernández | 8 | 98 |
| Nuevo régimen jurídico de las subvenciones públicas | D. Carlos Cubillo Rodríguez y D. José Pascual García | 4 | 37 |
| Nuevo Plan General Contable (2ª Convocatoria) | D. Mario Alonso Ayala, D. Luis Castrillo Lara, D. Rubén Manso Olivar, D. Juan Manuel Pérez Iglesias, D. Francisco Serrano Moracho y D. Jorge Túa Pereda | 24 | 109 |
| Auditoría de una PYME (2ª Convocatoria) | D. Silvia Leis Calo y Dª Fátima López Tello | 8 | 45 |
| Cierre fiscal del ejercicio 2007 | D. Ignacio Sauca Cano | 4 | 71 |
| | TOTAL | 256 | 1.358 |





7.1.2. CURSOS DE INGLÉS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado tres cursos de inglés gratuitos para los censores y sus colaboradores de 120 horas lectivas (39 presenciales y 81 a distancia) cada uno. Han asistido un total de 67 alumnos.

7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

La realización de una auditoría de calidad hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente. Estamos convencidos que los crecientes cambios regulatorios promoverán que la demanda de este servicio siga aumentando. En consecuencia, en el mes de mayo, se ha incorporado Marta Pérez-Beato al departamento técnico de la Agrupación.

7.2.1. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y APOYO TÉCNICO

Fiel a su compromiso de prestar asesoramiento a los compañeros sobre cuestiones normativas, técnicas y de procedimientos se ha reforzado el departamento técnico del ICJCE con la incorporación de Marta Pérez-Beato, que presta servicio a la Agrupación 1ª, debido a que Ángel López ha sustituido a Agustín López Casuso como coordinador nacional del departamento.

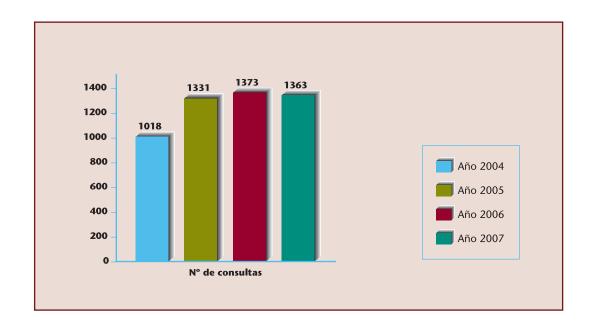
14



Los contenidos técnicos de la página web de la Agrupación siguen en proceso de traspaso a la página general del Instituto, <u>www.icjce.es</u>, de acuerdo con la decisión del Consejo Directivo al respecto. En otro apartado de esta memoria se comentan las características y los servicios que se siguen prestando desde la página de la Agrupación.

RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

| TIPO DE CONSULTA | 2007 | 2006 |
|--|-------|-------|
| Condiciones para el ejercicio de la profesión | 38 | 76 |
| Incompatibilidades | 191 | 142 |
| Informes de auditoría y especiales | 239 | 265 |
| Interpretación de legislación mercantil | 97 | 112 |
| Nombramiento de auditores | 103 | 82 |
| Obligatoriedad de la auditoría | 95 | 63 |
| Normas Técnicas de auditoría | 107 | 125 |
| Aplicación de la normativa contable | 278 | 209 |
| Aplicación de otras normativas | 71 | 95 |
| Gestión, organización y administración de firmas y despachos | 28 | 68 |
| Honorarios profesionales | 59 | 84 |
| Varios | 57 | 52 |
| N° TOTAL DE CONSULTAS | 1.363 | 1.373 |



7.3. TALENTO PROFESIONAL

También constituye uno de nuestros retos la difusión de los valores de nuestra profesión entre los auditores del futuro, asegurándonos de que contamos con un número apropiado de profesionales capaces e íntegros. Debemos conseguir que la auditoría vuelva a ser considerada como una de las mejores opciones profesionales para los mejores licenciados de nuestra Universidad.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
Agrupación Territorial
Primera

Por ello, se ha incorporado como coordinadora del proyecto Auditoría - Universidad, Begoña Navallas Labat, censora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid. Los objetivos fundamentales de este proyecto son:

- Dar a conocer la profesión de auditoría entre los estudiantes.
- Prestigiar la profesión.
- Dar a conocer el ICICE.
- Incrementar el interés por la contabilidad y la auditoría.
- Y establecer un vínculo permanente entre la Corporación y la Universidad.

7.3.1. DÍA DEL AUDITOR EN LA UNIVERSIDAD

Uno de los objetivos prioritarios del Comité de la Agrupación es acercar la profesión y el Instituto a la Universidad, dando a conocer la labor que realizan nuestros profesionales y nuestra Corporación.

Por ello, el pasado 20 de abril se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid el Día del Auditor, bajo el título "La Auditoría: una profesión de futuro. La mejor oportunidad para tu carrera profesional" y en el que contamos con la asistencia de numerosos alumnos de dicha facultad.







La apertura de la jornada la realizaron D. Fernando Giménez Barriocanal, decano de la Facultad de Económicas y D. Antonio Fornieles Melero, presidente de la Agrupación.

A continuación se desarrolló la ponencia titulada "La información financiera en el mercado global" que corrió a cargo de D. Rafael Sánchez de la Peña, director adjunto a la presidencia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para finalizar se celebró la mesa redonda "Información financiera y auditoría: perspectivas de futuro" en la que contamos con la participación de D. Rafael Sánchez de la Peña, director adjunto a la presidencia de la CNMV, D. Jorge Túa Pereda, catedrático de Contabilidad y Economía Financiera, D. Leandro Cañibano Calvo, catedrático de Contabilidad y Economía Financiera y D. Antonio Fornieles Melero, presidente de la AT1, y en la que se abrió un animado debate con los alumnos que asistieron al acto.



7.3.2. AUDITOR POR UN DÍA

Otra de las iniciativas puestas en marcha por la Agrupación durante este ejercicio, ha sido la organización de la jornada "Auditor por un día", que ha tenido como objetivo ofrecer la oportunidad a los estudiantes de la universidad de sumarse a un día de trabajo real de auditoría, integrándose, por un día, en un grupo de trabajo de una firma de auditoría. De este modo conseguimos su conocimiento directo de lo que hacemos y algunos tópicos habituales sobre nuestra profesión.



Han participado 34 alumnos pertenecientes a las siguientes Universidades de la Comunidad de Madrid: Autónoma, Carlos III, Alcalá de Henares, Campus Aranjuez (Complutense), CEU San Pablo y Comillas. En esta convocatoria han participado un total de ocho firmas de auditoría.

El día se inició con una breve presentación del proyecto y de la actividad de las firmas, así como una breve visita a las instalaciones y diferentes departamentos. A continuación se trasladaron a las empresas como un miembro más de sus equipos de trabajo en las que se les informó sobre la actividad de la compañía, del trabajo de cada uno de los miembros del equipo de auditoría y se celebraron reuniones de trabajo con el cliente, participando activamente en el trabajo del equipo.

Para finalizar, volvieron a las firmas de auditoría para proceder al intercambio de impresiones sobre todos los acontecimientos acaecidos durante la jornada.

Unos días más tarde, se acudió nuevamente a las universidades para que los alumnos participantes en este proyecto compartieran con el resto de sus compañeros de clase el desarrollo de la jornada.

Todos los estudiantes han valorado muy positivamente esta experiencia, que queremos repetir anualmente, y muchos de ellos manifiestan tener claro su futuro como profesional de la auditoría.



18





7.3.3. ASISTENCIA A LOS CURSOS DE FORMACIÓN

Como forma de incrementar el contacto con los estudiantes universitarios, se ha promovido la asistencia de estudiantes de últimos cursos a diversos seminarios y cursos organizados por la Agrupación Primera dentro del marco de la Formación Profesional Continuada. Esta iniciativa ha tenido muy buena acogida entre los estudiantes, fundamentalmente por el carácter práctico de los cursos, permitiéndoles participar de las inquietudes de los profesionales con los que compartieron las jornadas.

7.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Una de las áreas de mejora identificadas es el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En un entorno tan cambiante como el que estamos viviendo, es impensable el desarrollo de nuestra profesión con una rentabilidad razonable y acorde con la importancia del riesgo de nuestra profesión, sin el uso de las herramientas TICS. Por ello, incidiremos sobre la difusión de su uso, desde una perspectiva muy práctica. En estrecha colaboración con el Instituto ayudaremos a las pymes a identificar, familiarizarse y maximizar el uso de dichas herramientas.

7.5. COLEGIO DE CENSORES DE MADRID

Pretendemos recuperar una vieja aspiración de la Agrupación convirtiéndonos en Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Madrid. Creemos que el contar con personalidad jurídica propia y el reconocimiento que implicaría la creación del Colegio, nos permitirán seguir progresando en el logro de nuestros objetivos de hacer una profesión más fuerte.

8. Comisiones

8.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A primeros de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. Y también se ha enviado una lista de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron la misma. Como en el año anterior dichas listas se elaboran por los Servicios Centrales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en octubre, se organizaron las IV Jornadas Concursales con una duración de 12 horas lectivas, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.



Los pequeños y medianos despachos de auditoría, que constituyen objetivo de atención preferente del Comité Directivo, han visto con preocupación la incidencia en su trabajo y en su negocio de las nuevas exigencias de control hacia nuestra profesión.

Entre dichos requerimientos se encuentra: la formación continuada reglada en materias específicas de auditoría, aumento de las incompatibilidades para los auditores de cuentas, ampliación del régimen sancionador, establecimiento de la rotación periódica obligatoria para auditores y equipos de trabajo en determinadas circunstancias y asunción por parte del ICAC directamente del control técnico de todos los auditores y sociedades de auditoría inscritos en el ROAC.

En este contexto, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ha constituido la Comisión DEPYMES (Despachos Pequeños y Medianos) con el fin de apoyar y aportar soluciones a los auditores individuales y firmas de auditoría pequeñas y medianas.

Asimismo, atendiendo a una demanda concreta, la Agrupación ha vuelto a organizar el "Curso de actualización DEPYMES" con el objetivo de continuar en el proceso de mejora de la profesionalización de las firmas, corregir las oportunidades de mejora identificadas en los controles de calidad y mejorar la actividad desarrollada por el personal de máximo nivel en los trabajos de auditoría, dirigido a socios y gerentes de las firmas medianas y pequeñas, así como a auditores individuales.

Con un contenido eminentemente práctico, el objetivo de este curso práctico para Pymes ha sido aportar una metodología específica para cubrir de una manera adecuada las diferentes fases del proceso de desarrollo de un trabajo de auditoría, desde la fase del conoci-



20



miento del negocio del cliente hasta la emisión del informe de auditoría, pasando por el análisis del control interno y la revisión analítica global.

Las acciones a corto plazo que tiene planteada la comisión DEPYME son las siguientes:

- Continuar promoviendo los "Cursos de seguimiento".
- Crear un curso de "Organización de firmas".
- Ofrecer un servicio individualizado de "diagnóstico de firma".

9. Otras Actividades de la Agrupación

9.1. DÍA DEL AUDITOR

El día 30 de octubre, una vez más, se celebraron los Actos del Día del Auditor, en esta ocasión bajo el lema "LAS OPORTUNIDADES DEL NUEVO MARCO REGULATORIO".

La apertura de la jornada corrió a cargo del Excmo. Sr. D. Fernando Merry del Val, Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad Autónoma de Madrid, D. Salvador Santos Campano, Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (CCI), D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela, Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y D. Antonio Fornieles Melero, Presidente de nuestra Agrupación.



El primer panel de la mañana, titulado "LA REFORMA CONTABLE", contó con la participación de D. Juan Manuel Ferreras Prieto, Vocal del Pleno de la CCI y Secretario del Comité de Dirección de Cepsa, D. Leandro Cañibano Calvo, Presidente de AECA y Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid y D. Enrique Asla García, Representante del ICJCE en el Comité Consultivo del ICAC y socio de KPMG. El coloquio que se desarrolló con posterioridad fue moderado por D. Ángel López Muñoz, Coordinador del Departamento Técnico del ICJCE.



Acto seguido y bajo el lema "LA REFORMA DE LA LEY DE AUDITORÍA" intervino D. José María López Mestres, Presidente de la Comisión Técnica y Control de Calidad del ICJCE.

A continuación, D. Corviniano Clavijo Rodríguez, Presidente de la Agrupación 14ª y miembro del Comité Organizador del XVI Congreso del ICJCE y D. Ángel López Muñoz, Coordinador del Comité Científico de dicho Congreso, procedieron a realizar la presentación del XVI Congreso del ICJCE, que este año tuvo lugar en Tenerife.

Por último, D. Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela disertó sobre "LA AUDITORÍA Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA".

Durante la jornada se puso de manifiesto que las actuales exigencias de transparencia del mercado financiero, la complejidad de la información financiera, las nuevas realidades socioeconómicas y el interés público han propiciado una mayor intervención de los auditores como actores claves del mercado, aumentando las oportunidades de desarrollo de la profesión.

Se hizo especial hincapié en la necesidad de tener una auditoría de calidad. Para ello, se requiere también una adecuada regulación contable, así como modelos extendidos de buen gobierno corporativo, una supervisión eficaz, un régimen sancionador adecuado, formación e independencia profesionales y calidad en la información financiera recogida en las cuentas de las empresas.















Se insistió en el carácter de oportunidad que las reformas regulatorias ofrecen a la profesión y en la necesidad de participar en estos cambios para lograr normas que apoyen realmente nuestra función de interés público. A los auditores se nos identifica como expertos en el amplio conocimiento de las diferentes normativas que afectan a la preparación de la información financiera. Por ello, tanto nuestros clientes como los reguladores, cuando se producen estos cambios, dirigen su mirada hacia nosotros, unos para pedir nuestra colaboración para superar el reto y otros como mecanismo favorecedor del cambio.



Como en convocatorias anteriores, hay que destacar la amplia acogida que tuvieron estos actos entre los miembros de nuestra Corporación.

La jornada concluyó con un almuerzo.

9.2. ACTO DE JURA O PROMESA

El 30 de octubre se celebró el acto de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

La apertura del acto corrió a cargo del presidente de la Agrupación que se encargó de dar la bienvenida a los 136 nuevos miembros de la Agrupación que acudieron al acto. A continuación y tras proceder a la jura o promesa se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

Para finalizar la jornada, y celebrar la ocasión, tuvimos la oportunidad de tomar una copa de vino español con los familiares y amigos que acudieron a dicha cita.













informe anual

24



9.3. HOMENAJE 25 AÑOS

Por primera vez en esta Agrupación, el 29 de mayo se organizó un acto de homenaje para todos aquellos censores de la Agrupación pertenecientes, desde hacía más de 25 años, al Instituto.

La apertura del acto corrió a cargo del Presidente de la Agrupación, D. Antonio Fornieles que dio paso a una conferencia de D. Fernando González Urbaneja, Presidente de la Asociación de Prensa de Madrid. Nuestro compañero Leandro Cañibano fue el designado para recoger su diploma y hablar en nombre de todos los homenajeados. La clausura correspondió a D. Rafael Cámara, Presidente del Instituto.

A todos los homenajeados se les hizo entrega de un diploma y un pequeño detalle como recuerdo de dicho evento y reconocimiento a la labor desempeñada.

Como no podía ser de otra manera, tras finalizar tan merecido homenaje, tuvimos la oportunidad de reencontrarnos con muchos compañeros.













9.4. REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

En estas fechas se está a punto de comenzar el programa interno de revisiones de control de calidad correspondientes a los trabajos del ejercicio 2006, así como las revisiones de seguimiento de los revisados de años anteriores con deficiencias significativas. Este programa, de ámbito nacional, es coordinado y desarrollado por los servicios centrales del ICJCE.

Como en ocasiones anteriores, las sesiones de formación profesional continua en las que se resumen las conclusiones de las revisiones han sido impartidas por revisores adscritos al convenio de colaboración con el ICAC. Las conclusiones son similares y continua la tendencia de mejora continua de la calidad de los trabajos sometidos a revisión, tanto en los aspectos de control de calidad interno de los despachos como en los de la propia ejecución de los trabajos.

9.5. ACUERDO CÁMARA DE COMERCIO Y CEIM

La Agrupación ha alcanzado un acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Madrid (CCI) y la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) vinculado a la reforma contable.

El objetivo de dicho convenio es informar a las Pymes sobre la trascendencia de la reforma contable y promover la imagen de los profesionales pertenecientes a la Agrupación como máximos expertos en el ámbito contable, favoreciendo al mismo tiempo el contacto directo entre empresas y profesionales.











Dentro de las acciones que se han puesto en marcha se incluyen, entre otras, la celebración de sesiones informativas o jornadas de sensibilización, de cuatro horas de duración, en las que se han comentado las modificaciones más significativas que supone la reforma. Durante el ejercicio 2007, se han organizado nueve jornadas de sensibilización, impartidas tanto en las sedes de la Cámara de Comercio como en la de CEIM, y hemos contado con una asistencia de más de 900 personas.

También tenemos previsto celebrar, ya en el año 2008, cursos de 20 horas lectivas que analizarán los aspectos esenciales de la reforma contable, desde un enfoque tanto teórico como práctico.

9.6. PÁGINA WEB

Desde primeros de octubre del año 2003 está operativa la página web de la Agrupación, a la que se puede acceder en la dirección <u>www.icjce-madrid.org</u>.

Está dividida en un área pública de acceso libre y en un área privada, a la que sólo pueden acceder los miembros de la Corporación.

26



Desde la misma se puede obtener, entre otras cosas, información sobre toda la oferta formativa de la Agrupación, e incluso, se puede realizar la inscripción on-line en los cursos, así como acceder a una gran cantidad de documentación técnica, tanto española como internacional, actualizada de forma permanente. Está provista de un buscador estructurado que permite orientar las búsquedas a fin de hacerlas más productivas.

9.7. VISITAS INSTITUCIONALES

Desde hace tiempo la Agrupación ha practicado una política de aproximación a las instituciones relacionadas con el mundo financiero y empresarial, la Administración Pública y la Universidad.

Todas las acciones van encaminadas tanto a reforzar el prestigio de nuestra profesión como a dar a conocer la institución. Finalmente, también van dirigidas a conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores y su contribución positiva a la sociedad, actuando con el compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Durante el ejercicio, el Presidente de la Agrupación, Antonio Fornieles, se ha reunido con las siguientes personas:

- D. Jorge Túa Pereda, Presidente de ASEPUC.
- D. Fernando Giménez Barriocanal, Decano de la facultad de Económicas de la Universidad Autónoma.
- D. Juan Iranzo, Director del Instituto de Estudios Económicos. A dicha reunión también asistió D. Rafael Cámara, Presidente del ICJCE.
- D. Fernando Merry del Vall, Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid.
- D. Carlos Prieto Menéndez, Cámara de Comercio e Industria de Madrid.

9.8. ARCO MEDITERRÁNEO DE AUDITORES (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores, cuyos países integrantes son Francia, Italia y España, tiene por objeto, entre otras cosas, promover y armonizar la práctica de la contabilidad y la revisión de las cuentas de las empresas, mejorar los conocimientos técnicos, económicos y generales de los profesionales de los organismos miembros de la Asociación y favorecer y desarrollar las relaciones directas entre los profesionales mediante la organización de encuentros y la difusión de un boletín periódico de información.

Este año, el AMA ha celebrado en Gerona su XVI Congreso los días 11 y 12 de mayo.

9.9. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.

10. Compañeros fallecidos

Hemos de lamentar a lo largo del año 2007, el fallecimiento de los siguientes compañeros:

- D. Felipe Aparicio Carballo
- D. José Artero García
- D. Carlos Betes Laborda
- D. José Ramón Campuzano Guerrero
- D. José Carlos Carvajal Hernández
- D. José Fernández Cánovas
- D. Enrique Fuentes Quintana
- D. José Gámez Greciano
- D. Gerardo Antonio Mateo Merino
- **D. Javier Pancorbo Castro**
- D. Alberto de la Puente Ariza
- **D. Antonio Rodríguez Robles**
- D. Remigio Ruiz González





Agrupación Territorial Primera

11. La Agrupación Primera del ICJCE en prensa

Expansión MADRID

OJD: 47.577 E.G.M.: 160.0

no Granden, BCKO, Auren, Leze Nosia y Austalia reciben a 35 entudiaries de aniversidades madrilerias, quienes aper annuala cuma tenisores de cuentas, est una inicitativa inguntasda por la agrupación de Madrid del Instituto de Cen

Auditor por un día

"hasi que tribigiames con la de carres producional mer; conte alegantendo debes La corre circa pagandena, le clima encologia defensible. Toures, po que se aplicar le contragia de proposito el quilcame sobre la elle-ció que en con-producibile de los descencioses que l'immedia finale y execució que del presentir.









Expansión MADRID

O.J.D.: 47:577 E.G.M.: 160:000

Un soplo de aire fresco para rotar a los auditores





INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007



30



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de la AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTI-TUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA:

He auditado las Cuentas Anuales de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2007, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Comité Directivo de la Agrupación. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2007. Con fecha 21 de febrero de 2007, otro auditor emitió su informe de auditoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, en el que expresó una opinión favorable.

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España Agrupación Territorial Primera

Como se informa en la nota 1 de la Memoria, la Agrupación Territorial Primera forma parte de la organización territorial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, las cuentas han sido formuladas con criterios de cuentas anuales y auditadas de forma independiente.

En mi opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

25 de febrero de 2008

Reyes Larequi Peñalba Nº de R.O.A.C. 03776 ENSTRIUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

LAREQUI PEÑALBA MARIA REYES

--- 2008 Nº 16/06/00309 IMPORTE COLUMN 88,00 EUR

Extra Wilcome settl supritu a la fasta aplicable estalliseccia en la Lay 44/2002 de 20 de novimentos.

32



Balance de situación a 31 de diciembre 2007

| ACTIVO | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
| INMOVILIZADO | 534.463,58 | 546.255,73 |
| Inmovilizaciones inmateriales | 1.346,75 | 2.521,25 |
| Aplicaciones informáticas | 4.698,00 | 4.698,00 |
| Amortizaciones | (3.351,25) | (2.176,75 |
| Inmovilizaciones materiales | 533.116,83 | 543.734,48 |
| Terrenos | 247.316,48 | 247.316,48 |
| Edificios y construcciones | 353.944,09 | 353.944,09 |
| Instalaciones | 107.228,81 | 107.228,81 |
| Instalaciones técnicas especializadas | 23.925,53 | 23.925,53 |
| Mobiliario y enseres | 67.562,64 | 68.346,78 |
| Equipo para procesos de información | 36.614,25 | 34.682,46 |
| Anticipos inmovilizaciones materiales | 834,04 | - |
| Amortizaciones | (304.309,01) | (291.709,67 |
| ACTIVO CIRCULANTE | 1.364.517,32 | 1.025.600,29 |
| Existencias | 2.748,96 | 2.013,23 |
| Protocolo del censor | 3.298,37 | 2.013,23 |
| Provisión material protocolo | (549,41) | - |
| Deudores | 171.458,22 | 104.943,42 |
| Administraciones públicas | 15.185,00 | 3.428,84 |
| Deudores varios | 56.017,91 | 8.616,07 |
| C/c Servicios Centrales | 100.255,31 | 92.898,51 |
| Inversiones financieras temporales | 1.933,87 | 886.853,11 |
| Tesorería | 1.188.228,92 | 31.109,37 |
| Ajustes por periodificación | 147,35 | 681,16 |
| TOTAL ACTIVO | 1 000 000 00 | 1 571 057 00 |
| TOTAL ACTIVO | 1.898.980,90 | 1.571.856,02 |

| PASIVO | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| FONDOS PROPIOS | 1.877.716,41 | 1.558.759,91 |
| Fondo social | 1.558.759,91 | 1.331.557,18 |
| Pérdidas y ganancias | 318.956,50 | 227.202,73 |
| | | |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | 21.264,49 | 13.096,11 |
| Acreedores comerciales | 18.696,35 | 9.535,31 |
| Administraciones públicas | 2.568,14 | 3.560,80 |
| | | |
| TOTAL PASIVO | 1.898.980,90 | 1.571.856,02 |



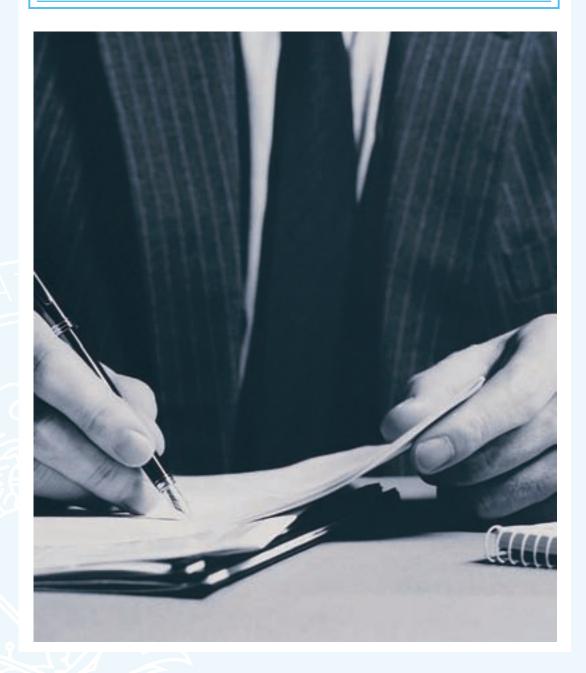


34



Cuenta de resultados a 31 de diciembre 2007 ____

| (expresado en euros) | | |
|--|----------------|----------------|
| INGRESOS | Ejercicio 2007 | Ejercicio 2006 |
| Cuotas devengadas (sellos distintivos) | 1.318.663,00 | 934.985,00 |
| Venta de material de protocolo | 2.251,38 | 1.896,08 |
| Actividades docentes | 58.540,00 | 88.531,50 |
| Otros ingresos accesorios | 6.802,60 | 4.830,75 |
| Ingresos financieros | 48.638,39 | 24.903,50 |
| TOTAL INGRESOS | 1.434.895,37 | 1.055.146,83 |



| Anostación a los Comucios Controles | 600 222 00 | A1E 16E 00 |
|---|--------------|------------|
| Aportación a los Servicios Centrales | 689.322,00 | 415.165,00 |
| Consumos de explotación | 3.647,21 | 2.672,22 |
| Gastos de personal | 166.946,73 | 158.517,77 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 131.730,33 | 124.358,11 |
| Cargas sociales | 35.216,40 | 34.159,66 |
| Dotaciones amortización inmovilizado | 13.773,84 | 22.495,31 |
| Variación de las provisiones por existencias | 549,41 | - |
| Gastos generales | 200.588,46 | 190.439,11 |
| Arrendamientos y cánones | 24.180,29 | 13.622,04 |
| Reparaciones y conservación | 20.812,28 | 20.584,53 |
| Servicios profesionales independientes | 67.061,39 | 57.072,70 |
| Locomoción y desplazamientos | 11.278,27 | 8.314,86 |
| Primas de seguros | 1.085,95 | 1.126,34 |
| Servicios bancarios y asimilados | 126,91 | 163,33 |
| Publicidad y propaganda | 1.795,62 | 15.637,92 |
| Relaciones públicas | 6.479,29 | 6.663,80 |
| Suministros | 2.575,43 | 2.364,52 |
| Imprenta y reprografía | 28.822,85 | 27.684,16 |
| Suscripciones | 11.427,37 | 12.576,45 |
| Material de oficina | 3.972,82 | 3.251,25 |
| Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono) | 16.214,55 | 15.509,58 |
| Tributos | 2.228,71 | 2.028,20 |
| Ajustes IVA | - | 212,83 |
| Varios | 2.526,73 | 3.626,60 |
| Gastos corporativos | 32.010,97 | 35.382,36 |
| Desplazamientos, reuniones y representación | 4.535,17 | 5.455,63 |
| Gastos pertenencia asociaciones | 3.997,09 | 4.525,85 |
| Otros gastos corporativos | 23.478,71 | 25.400,88 |
| Gastos ejercicios anteriores | 9.100,25 | - |
| Gastos extraordinarios | - | 3.272,33 |
| TOTAL GASTOS | 1.115.938,87 | 827.944,10 |
| Resultado del ejercicio | 318.956,50 | 227.202,73 |



36



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

NOTA 1

ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial Primera (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y domicilio social en la calle Rafael Calvo, número 18 - 4º B, forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas.
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros.
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros.
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas.
- Ayuda y protege a sus miembros.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales, expresadas en euros, se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Las cuentas anuales están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y esta memoria, el conjunto de los cuales forma una unidad.

NOTA 3

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se propone aplicar el resultado del ejercicio, que asciende a 318.956,50 euros, al Fondo Social.

NOTA 4

NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Inmovilizado

• Inmaterial: El activo inmovilizado inmaterial se valora al precio de adquisición y se amortiza mediante el método lineal aplicando los coeficientes siguientes:

| Me Aplicaciones informáticas 25 |
|---------------------------------|
|---------------------------------|

• Material: Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. Se capitalizan los gastos financieros en que se hubiera incurrido en la adquisición del bien antes de la entrada en funcionamiento del mismo.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

| | <u>%</u> | |
|---------------------------------------|----------|--|
| Construcciones | 2 | |
| Instalaciones | 10 | |
| Instalaciones técnicas especializadas | 20 | |
| Mobiliario | 10 | |
| Equipo para procesos de información | 25 | |

b) Valores negociables

Las inversiones financieras temporales corresponden a adquisiciones de activos financieros y se registran por su precio de adquisición a la suscripción o compra, más los gastos inherentes a cada operación. Se realizan las correcciones valorativas que correspondan cuando el precio de mercado sea inferior.

En el caso específico de fondos de inversión en activos del mercado monetario (FIAMM), de acuerdo con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 27 de julio de 1992, las participaciones se ajustan al cierre del ejercicio a su valor liquidativo, considerando los rendimientos habidos como ingresos o gastos financieros devengados, según proceda.



38



c) Existencias

El material de protocolo figura contabilizado a su precio medio de adquisición.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago.

NOTA 5

INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento habido en el activo inmovilizado inmaterial, ha sido el siguiente, en euros:

| – Inmovilizado Inmaterial | | | | |
|------------------------------|------------|------------|-------|------------|
| | Saldo | Altas | Bajas | Saldo |
| | 31.12.06 | 2007 | 2007 | 31.12.07 |
| Coste: | | | | |
| - Aplicaciones informáticas | 4.698,00 | - | - | 4.698,00 |
| Total Coste | 4.698,00 | - | - | 4.698,00 |
| Amortización acumulada: | | | | |
| - Aplicaciones informáticas | (2.176,75) | (1.174,50) | - | (3.351,25) |
| Total amortización acumulada | (2.176,75) | - | - | (3.351,25) |
| Valor Neto | 2.521,25 | | | 1.346,75 |

NOTA 6

INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente, en euros:

| | Saldo 31.12.06 | Altas 2007 | Bajas 2007 | Traspasos 2007 | Saldo 31.12.07 |
|--|-------------------|---------------|---------------|-------------------|-------------------|
| | 31.12.00 | 2007 | 2007 | 2007 | 31.12.07 |
| Coste: | | | | | |
| Terrenos | 247.316,48 | - | - | - | 247.316,48 |
| Edificios y construcciones | 353.944,09 | - | - | - | 353.944,09 |
| Instalaciones | 107.228,81 | - | - | - | 107.228,81 |
| Instalaciones técnicas especializadas | 23.925,53 | - | - | - | 23.925,53 |
| Mobiliario | 68.346,78 | 477,39 | - | (1.261,53) | 67.562,64 |
| Equipos procesos información | 34.682,46 | 670,26 | - | 1.261,53 | 36.614,25 |
| Otro inmovilizado y anticipos | - | 834,04 | - | - | 834,04 |
| Total Coste | 835.444,15 | 1.981,69 | - | - | 837.425,84 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Edificios y construcciones | (73.103,79) | (7.078,89) | - | - | (80.182,68 |
| Instalaciones | (106.823,50) | (405,31) | - | - | (107.228,81) |
| Instalaciones técnicas especializadas | (21.737,97) | (825,09) | - | - | (22.563,06) |
| Mobiliario | (60.474,06) | (1.326,81) | - | - | (60.539,34) |
| Equipos procesos información | (29.570,35) | (2.963,24) | - | - | (33.795,12) |
| Otro inmovilizado y anticipos | - | - | - | - | - |
| Total amortización acumulada | (291.709,67) | (12.599,34) | - | - | (304.309.01) |
| Valor Neto | 543.734,48 | _ | _ | _ | 533.116,83 |

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su Balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupan, que es propiedad del ICJCE.



40



NOTA 7

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Este epígrafe recoge colocaciones de excedentes temporales de tesorería en imposiciones a plazo fijo y otros productos de inversión de bajo riesgo. Durante el ejercicio 2007 se ha procedido a la venta de todas las inversiones financieras temporales y se ha traspasado todo el importe a una cuenta corriente de alta remuneración.

El saldo a 31 de diciembre recoge los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha.

NOTA 8

FONDO SOCIAL

El movimiento habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente, expresado en euros:

Saldo al 31 de Diciembre de 2006 1.331.557,18

Superávit del ejercicio 2006 227.202,73

Saldo al 31 de Diciembre de 2007 1.558.759,91

NOTA 9

SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica. El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en la Sede Central del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España de forma conjunta.

No obstante, la Agrupación para el IVA está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2007 del 59%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

Los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2007 corresponden a retenciones de capital mobiliario soportadas por la empresa (saldo deudor) y a liquidaciones de seguros sociales pendientes de pago (saldo acreedor).



NOTA 10

INGRESOS Y GASTOS

A. Aportaciones a los servicios centrales del ICJCE

La aportación para el ejercicio 2007 ha ascendido a 689.322 euros correspondientes a la redistribución de los ingresos totales de la Corporación en función del coeficiente fijado cada año al efecto. De este importe, 155.800 euros corresponden a una aportación de 10 euros por cada sello distintivo vendido en esta Agrupación.

B. Consumos de explotación

El desglose del consumo de material de protocolo durante 2007 en euros, es como sigue:

| Total consumo | 3.647,21 |
|--------------------------|------------|
| Variación de existencias | (1.285,14) |
| Compras | 4.932,35 |

C. Actividades docentes

El detalle de los ingresos y gastos del ejercicio relacionados con las actividades docentes, en euros, y sin incluir los correspondientes al Día del Auditor, es el siguiente:

| Ingresos | 52.760,00 |
|--|-----------|
| Gastos | 49.521,83 |
| Desplazamientos | 267,66 |
| Servicios profesionales independientes | 34.838,00 |
| Imprenta y reprografía | 14.416,17 |

42



D. Actos corporativos

Se detalla a continuación el resultado de nuestro acto corporativo principal, el Día del Auditor:

| Ingresos (cuotas de inscripción) | 5.780,00 |
|---------------------------------------|-----------|
| Gastos | 18.478,71 |
| Atenciones ponentes y asistentes | 682,76 |
| Alquiler hotel, desayunos y almuerzos | 16.145,95 |
| Imprenta y reprografía | 1.650,00 |
| , , , , | |

NOTA 11

OTRA INFORMACIÓN

A. Los miembros del Comité Directivo de la Agrupación no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos.

B. El colectivo está compuesto de los siguientes miembros:

| • De honor | 7 |
|--|-------|
| • Ejercientes | 524 |
| No ejercientes | 726 |
| Prestando servicios por cuenta ajena | 250_ |
| | 1.507 |
| • Firmas de Auditoría | 172 |

C. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC) (con fecha 21 de noviembre se publicó el RD 1415/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (PGC de PYMES)), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y es de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales, y por lo tanto no se recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio precedente siempre que la misma se adapte al nuevo PGC (PGC de PYMES). Adicionalmente, este Real Decreto contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones de aplicación de la nueva norma contable, y adopción voluntaria de determinadas excepciones a su primera aplicación.



La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición, y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se dispone todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

NOTA 12

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio de 2007 que alteren o modifiquen la información adjunta.

NOTA 13

RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES

El importe de los honorarios estimados por el auditor de cuentas asciende a la cantidad de 3.248,00 euros.

44



NOTA 14

CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2007 y 2006 así como su aplicación y el efecto que tales operaciones han producido sobre el capital circulante del Instituto, son los siguientes, en euros:

| | 2007 | 2006 |
|--|--------------|-------------|
| ORÍGENES | | |
| Resultado contable del ejercicio | 318.956,50 | 227.202,73 |
| Aumento del resultado Dotaciones a las amortizaciones | 13.773,84 | 22.495,31 |
| Disminución del resultado Recursos procedentes de las operaciones | 332.730,34 | 249.698,04 |
| Total orígenes | 332.730,34 | 249.698,04 |
| | | |
| APLICACIONES | 1 001 10 | 2 202 57 |
| Adquisiciones de inmovilizado material | 1.981,69 | 3.990,57 |
| Total aplicaciones | 1.981,69 | 3.990,57 |
| Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante) | 330.748,65 | 245.707,47 |
| VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE | | |
| Existencias | 735,73 | (674,28) |
| Deudores | 66.514,80 | 91.626,91 |
| Inversiones financieras temporales | (884.919,24) | (77.096,50) |
| Tesorería | 1.157.119,55 | 8.579,59 |
| Ajustes por periodificación | (533,81) | (497,03) |
| Acreedores a corto plazo | (8.168,38) | 223.768,78 |
| Variación del capital circulante | 330.748,65 | 245.707,47 |

NOTA 15

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2007

La liquidación del presupuesto de la Agrupación Territorial Primera aprobado por la Asamblea General del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, para el ejercicio 2007, es la siguiente:

| INGRESOS | Presupuesto | Ejercicio 2007 |
|--|--------------|----------------|
| Cuotas Devengadas (sellos distintivos) | 1.041.045,00 | 1.318.663,00 |
| Venta de material de protocolo | 1.700,00 | 2.251,38 |
| Actividades Docentes | 92.000,00 | 58.540,00 |
| Otros ingresos accesorios | 1.600,00 | 6.802,60 |
| Ingresos Financieros | 16.500,00 | 48.638,39 |
| TOTAL INGRESOS | 1.152.845,00 | 1.434.895,37 |

| GASTOS | Presupuesto | Ejercicio 2007 |
|---|-------------|----------------|
| Aportación a los Servicios Centrales | 436.528,00 | 689.322,00 |
| Consumos de explotación | 4.500,00 | 3.647,21 |
| Gastos de personal | 169.143,00 | 166.946,73 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 135.748,00 | 131.730,33 |
| Cargas sociales | 33.395,00 | 35.216,40 |
| Dotaciones amortización inmovilizado | 16.921,00 | 13.773,84 |
| Variación de las provisiones por existencias | - | 549,41 |
| Gastos generales | 199.200,00 | 200.588,46 |
| Arrendamientos y cánones | 16.000,00 | 24.180,29 |
| Reparaciones y conservación | 18.200,00 | 20.812,28 |
| Servicios profesionales independientes | 48.000,00 | 67.061,39 |
| Locomoción y desplazamientos | 8.500,00 | 11.278,27 |
| Primas de seguros | 1.400,00 | 1.085,95 |
| Servicios bancarios y asimilados | 600,00 | 126,91 |
| Publicidad y propaganda | 17.300,00 | 1.795,62 |
| Relaciones públicas | 3.500,00 | 6.479,29 |
| Suministros | 2.800,00 | 2.575,43 |
| Imprenta y reprografía | 26.000,00 | 28.822,85 |
| Suscripciones | 8.600,00 | 11.427,37 |
| Material de oficina | 7.800,00 | 3.972,82 |
| Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono) | 30.000,00 | 16.214,55 |
| Tributos | 2.500,00 | 2.228,71 |
| Varios | 8.000,00 | 2.526,73 |
| Gastos corporativos | 46.000,00 | 32.010,97 |
| Desplazamientos, reuniones y representación | 12.000,00 | 4.535,17 |
| Gastos pertenencia asociaciones | 5.000,00 | 3.997,09 |
| Otros gastos corporativos | 29.000,00 | 23.478,71 |
| Gastos ejercicios anteriores | - | 9.100,25 |
| Gastos extraordinarios | - | - |
| TOTAL GASTOS | 872.292,00 | 1.115.938,87 |
| Resultado del ejercicio | 280.553,00 | 318.956,50 |

El Contador

Santiago Alió Sanjuán

V° B° Presidente

Antonio Fornieles Melero

Madrid, a 25 de febrero de 2008



46



PRESUPUESTO 2008

(expresado en euros)

| INGRESOS | Presupuesto 2008 |
|---|------------------|
| Cuotas devengadas | 1.366.588,00 |
| Cuotas variables (venta de sellos) | 1.366.588,00 |
| Venta de material de protocolo | 2.000,00 |
| Actividades docentes | 79.000,00 |
| Otros ingresos accesorios | 1.700,00 |
| Ingresos financieros | 40.000,00 |
| TOTAL INGRESOS | 1.489.288,00 |
| GASTOS | |
| Aportaciones a los Servicios Centrales | 706.588,00 |
| Consumos de explotación | 4.500,00 |
| Gastos de personal | 186.274,00 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 145.500,00 |
| Cargas sociales | 40.774,00 |
| Dotaciones amortización inmovilizado | 14.000,00 |
| Gastos generales | 318.500,00 |
| Arrendamientos y cánones | 20.000,00 |
| Reparaciones y conservación | 22.000,00 |
| Servicios profesionales independientes | 150.000,00 |
| Locomoción y desplazamientos | 9.000,00 |
| Primas de seguros | 1.400,00 |
| Servicios bancarios y asimilados | 600,00 |
| Publicidad y propaganda | 12.000,00 |
| Relaciones públicas | 9.000,00 |
| Suministros | 4.000,00 |
| Imprenta y reprografía | 30.500,00 |
| Suscripciones | 9.000,00 |
| Material de oficina | 8.000,00 |
| Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono) | 30.000,00 |
| Tributos | 3.000,00 |
| Varios | 10.000,00 |
| Gastos corporativos | 48.000,00 |
| Desplazamientos, reuniones y representación | 12.000,00 |
| Gastos pertenencia asociaciones | 5.000,00 |
| Otros gastos corporativos | 31.000,00 |
| TOTAL GASTOS | 1.277.862,00 |
| Resultado del ejercicio | 211.426,00 |
| | |





Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

